

ACTA N° 59
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL ORDINARIO
REALIZADA EL 03 DE OCTUBRE 2023

Convocado por el Presidente Nacional.

Comienza a las 18:00 hrs., vía zoom

Dirigentes Nacionales presentes, Carlos Díaz, Patricia Muñoz, Carlos Ojeda, María Ojeda, Magdalena Reyes, Habel Castillo, Daniela Vásquez y Eduardo González.
Ausente Paulina Cartagena.

Tabla:

- 1.- Actas anteriores: Directorios N°s 39, 48, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57 y 58, Asambleas Nacionales N°s 15 y 16.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación ajuste presupuestario.
- 4.- Petición CEN.
- 5.- Actas a Ministerio de Economía.
- 6.- Situación proyectos infraestructura.
- 7.- Varios.

1.- Actas anteriores:

Patricia Muñoz Secretaria General, informa el envío de Actas de Directorio Nacional N°s 39 enviada el 5 de septiembre, 48 enviada el 12 de septiembre, 50 enviada el 25 de septiembre, 51 enviada el 22 de septiembre, 53 enviada el 05 de septiembre, 54 enviada el 05 de septiembre, 55 enviada el 05 de septiembre, 56 enviada el 13 de septiembre, 57 enviada el 22 de septiembre, 58 enviada el 21 de septiembre, Actas de Asambleas N°s 15 enviada el 20 de septiembre y la 16 enviada el 22 de septiembre.

Todas las Actas aprobadas.

2.- Correspondencia

- 04 de septiembre, Directorio Comunal Los Andes, solicita al Directorio Nacional convocar a una Asamblea Nacional Extraordinaria con motivo del fin del paro

DIRECTORIO NACIONAL

indefinido, para evaluar el proceso realizado y consensuar medidas para la negociación con el Mineduc.

Enviada a los Dirigentes Nacionales.

- 04 de septiembre, Directorio Regional Metropolitano Departamento de Derechos Humanos, invita al cierre del Seminario "A 50 años del Proyecto Educativo de la Unidad Popular".
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 04 de septiembre, Directorio Comunal Quillota, plantea una delicada situación después de haber sido intervenidos el 2017, solicitan que se informe, si desde este cobro de arriendo le corresponde un % al Comunal, ya que desde el 2017 no han recibido ingresos ni explicación sobre este punto. Solicitud de reembolso, contrato de arriendo y escrituras de la sede.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 05 de septiembre, Presidenta Comunal de Santa María, solicita nómina de colegiados.
Se autoriza envío.
- 05 de septiembre, María Ojeda, recuerda que no han sido convocados los integrantes del CEN.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 07 de septiembre, la Tesorera Magdalena Reyes responde a Lina Meléndez de San Pedro de Atacama.
- 07 de septiembre, Directorio Regional Concepción, envía Acta de Constitución del CER.
- 07 de septiembre, Carlos Díaz, envía el nombre de los dos funcionarios para conformar el CEN 07 de septiembre.
- 07 de septiembre, Eduardo González envía nombre de los integrantes del CEN de su movimiento
- 07 de septiembre Habnel Castillo envía nombre de Mauricio Valderrama funcionario de su departamento para el CEN.

- 08 de septiembre, Sylvia Corona del Regional Maule envía Acta de Constitución del CER, los cargos aún no los definieron.
- 08 de septiembre, Presidenta Comunal Canela, envía factura de buses. Enviado a Tesorería.
- 08 de septiembre, Presidente Comunal San Clemente, pide aclarar la situación de que sus remesas no corresponden al 30% estipulado en el Título III de las cuotas sociales, artículo 10. Solicitan regularizar situación a la brevedad.
- 08 de septiembre, Directorio Regional Los Lagos, envía Constitución del CER. Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 08 de septiembre, Directorio Regional Valparaíso, presenta su molestia ante el poco riguroso sistema utilizado en la reciente paralización. Indican que todo proceso eleccionario de nuestro Colegio debe ser tratado con la rigurosidad que ello amerita excluyendo de este proceso a los funcionarios del Colegio, no debe permitirse y que la opinión de continuar o no una paralización deben emitirla sólo los pertenecientes a nuestra organización.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 08 de septiembre, Regional Los Lagos, envían la Constitución del CER. Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 11 de septiembre, Directorio Regional los Ríos, solicita presencia de Tesorera Nacional, de Haydee Luengo y de Encargado de Sistema Velneo de Contabilidad para el próximo viernes 6 de octubre de 2023 en la ciudad de San José de la Mariquina, a partir de las 10:00 horas, ocasión en que se realizará Asamblea Regional.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 11 de septiembre, Pedro Chacano Director del Regional Los Lagos, solicita intervención del Directorio Castro. No firman Presidente y Secretaria.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 11 de septiembre, Directorio Regional Los Ríos informa que en la última Asamblea Regional, realizada el viernes pasado 8 de septiembre de 2023, Comunales de la región hicieron ver la necesidad de que tanto los Directorios Regionales, Comunales y las bases de nuestro gremio conozcamos el curso de las mesas de

DIRECTORIO NACIONAL

negociaciones que se llevarán a cabo de ahora en adelante, se mandató a este Directorio, solicitar nombres de nuestros representantes de nuestro gremio que negociarán, así como las Actas de cada sesión de las mesas de trabajo con MINEDUC.

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 11 de septiembre, Presidenta Comunal de Independencia, solicita nómina de colegiados.
- 13 de septiembre, Dirigente Carlos Ojeda, envía información sobre participación en el Congreso Curricular.
- 13 de septiembre, Dirigente Eduardo González, comenta que la carrera de Pedagogía en Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, el DAEM STGO y como Colegio de Profesores/as, están organizando dos actividades en el marco de memoria por los 50 años del Golpe, las cuales se vinculan con rescatar a la AGECH. En ese contexto:
 - El día 8 de noviembre, se realizará un conversatorio en la Casa del Maestro.
 - El día 27 de noviembre, se pondrá una placa en el edificio donde funcionó la AGECH.Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 14 de septiembre, Directorio Regional Metropolitano, "Ratifica que no adscribe a Contabilidad Centralizada".
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 15 de septiembre, Pamela Flores y Marcelo Campos solicitan a Secretaría la situación de aguinaldos de cada Dirigente.
Se responde que es Tesorería la que maneja lo correspondiente al tema, a Secretaría sólo le informan.
- 15 de septiembre, Directorio Regional Concepción, informa problemas para recuperar los días de movilización.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 20 de septiembre, Mario Sánchez, Presidente Directorio Regional Coquimbo, indica que no se pudo constituir el CER en su Región.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 20 de septiembre, Tesorera Nacional, rechaza solicitud de horas extraordinarias solicitadas por la Administradora.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 21 de septiembre, Comunal Putaendo, solicita el reembolso del 50% del costo del servicio. Envía factura correspondiente al pago total del bus que los trasladó desde Putaendo a Valparaíso. El pago del servicio fue realizado con dineros de este Comunal.
Enviado a Tesorería Nacional.
- 25 de septiembre, Administradora informa que el Sindicato quiere hacer una intervención en el Directorio próximo.
- 25 de septiembre, Karen Bustos informa caso de su madre Nancy Pino Zúñiga, Rut 5.917.477-0, asociada desde 1976, por un error en vez de cancelar 12 cuotas pagó 10 estaría afuera, porque ya tiene más de 12 cuotas sin cotizar desde el 28 de julio del 2022 y cubrió noviembre del 2021 a julio del 2022 y no quiere reincorporarse para no perder antigüedad.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 26 de septiembre, Carmen Gloria Calfiqueo Presidenta Comunal Temuco, agradece la hospitalidad del Presidente de Arica en la Casa del Maestro para colega la profesora colegiada, Sra. Ruth Inostroza Riquelme, C.I. 11.647.124-8, que pudo ocupar con costo cero, la docente expresa que por razones de fuerza mayor tiene que viajar urgente a la ciudad de Arica.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 27 de septiembre, Daniela Pizarro, envía documentación de cuotas mortuorias de Lina Recabarren Araneda.
Enviado al Departamento de Cuotas Mortuorias con copia a Tesorera Nacional.
- 28 de septiembre, Verónica Lazo Campusano ex Secretaria General Regional Coquimbo, envía correo a la funcionaria Andrea Medina, expresando: "realmente su inoperancia no tiene límites, por telepatía no se hace ningún trámite, por si usted no lo recuerda "estuvimos suspendidos de nuestras funciones gremiales " de manera arbitraria aun cuando desde el Regional Coquimbo se hizo la denuncia de la "falta de dinero". Ustedes como Nacional no fueron diligentes en las acciones y ahora delegan en este Directorio responsabilidad que no tiene. Si hasta nos quitaron las llaves. No pidan tanto documento saben que los colegas existieron y pagaron mes a

mes sus cotizaciones. ¿Qué pretenden? Paguen o ¿se van a quedar con el dinero de los asociados como el Tesorero Regional Eduardo Peña y la acción quedará impune?.

Enviado a los Dirigentes Nacionales.

- 28 de septiembre, Presidente Comunal Llay Llay, solicita nómina de colegiados. Se autoriza envío.
- 28 de septiembre, Presidente Comunal Nancagua, solicita nómina de colegiados. Se autoriza envío.
- 29 de septiembre, Administradora indica que abogada, solicita que se debe cumplir con las Actas para el Ministerio de Economía. Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 29 de septiembre, Directorio Territorial Andalién Sur, solicita nómina de colegiados activos más antiguos de su comuna para una premiación. Autorizado.
- 29 de septiembre, Administradora, indica que los días 6 de octubre y 15 de diciembre por acuerdo con el Sindicato, no se trabajará esos días. En negociación colectiva queda expresamente estipulado. Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 29 de septiembre, Comunal Molina, por intermedio de la presente los saludamos y nos dirigimos a Uds. para que nos den respuesta al Oficio N° 36 enviado el 27/09/2023 Reiteramos y solicitamos que se realicen las gestiones a la brevedad para subsanar el inconveniente que hay en el día del Profesor ya que los sostenedores no tienen la libertad para cambiar la fecha que está asignada que es para el día Lunes 16 de Octubre, que por décadas siempre se les ha dado a los Docentes en las escuelas para celebrarlo es el día viernes, lo cual solicitamos que el día viernes 20 de octubre sea liberado para que los sostenedores nos lo autoricen, este un derecho que nos hemos ganado y no porque hay nuevas autoridades se nos quite . Esta situación está afectando a todas las comunas de la Séptima Región, esto puede modificarse con 10 días de anticipación para que lo realicen. Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 02 de octubre, Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, envía el siguiente comunicado: al día de hoy, 2 de Octubre del 2023, el padrón electoral está dejando fuera a las

DIRECTORIO NACIONAL

comunas de San Javier, Olmué y Ñiquén. Hemos desplegado un gran trabajo a objeto de que todas las comunas nos entreguen las nóminas de pagos del mes de Agosto, sin embargo nos faltan las tres comunas antes indicadas. Les solicitamos vuestra intervención a objeto que esta situación se subsane a la brevedad posible.

Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.

- 02 de octubre, Tesorera Nacional Magdalena Reyes, informa una situación compleja, el ajuste presupuestario presentado en reunión de Directorio quedó en estudio y por lo tanto, no está autorizado, sin embargo se siguen enviando solicitudes de compras de pasajes aéreos y pagos de viáticos cuando ya sobrepasamos el presupuesto inicial, lo más grave es que este segundo presupuesto presentado ya pasó también los gastos de estos y otros ítems, por lo que no podría seguir aprobando compras de pasajes. Espero pronta respuesta para resolver el problema.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 03 de octubre, Directorio Regional Ñuble, solicita reconsiderar casos de profesores, que no tienen pagado el 30 de agosto.
Enviado al CEN por el Presidente de Ñuble.
- 03 de octubre, Natalia Ramírez de San Ramón, indica que es colegiada desde el año 2008 y su empleador es la Municipalidad de San Ramón, los cuales desde marzo del 2022 no le descuentan su cotización al Colegio de Profesores. Situación que le ha creado diferentes dificultades, tales como no poder ser candidata al Comunal para estas elecciones y además no pudiendo participar de las elecciones nacionales de nuestro Colegio que se realizarán próximamente. Desea saber qué debe hacer para no perder sus años de colegiada y poder pagar sus cotizaciones, lo que le complica ya que es una suma considerable. Podría hacerlo en un par de cuotas si fuera posible.
Se leerá en Directorio.
- 03 de octubre, Directorio Regional Maule, entrega de listado de profesores damnificados.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.

Correspondencia enviada

- 05 de septiembre, Reglamento Electoral a las filiales.
- 06 de septiembre, se realiza Convocatoria a elecciones, enviada a todas las filiales.

- 06 de septiembre, citación a reunión de Directorio Nacional Extraordinaria para nombrar a los integrantes del CEN y convocarlos.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 07 de septiembre, citación a los integrantes del CEN.
- 08 de septiembre, Constitución del CEN a todas las filiales.
- 08 de septiembre, citación a Directorio Extraordinario de Administración y Finanzas para el día 11 de septiembre, vía zoom.
- 11 de septiembre, a las filiales Circular informativa sobre el proceso de la Doble Evaluación Docente.
- 12 de septiembre, se solicita informe a la ex Comisión de Ética. Presidente Nacional, solicita un informe a cada uno.
- 29 de septiembre, convocatoria a la Comisión Revisora de Cuentas.

Comentarios de la correspondencia

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, indica que tiene mucha correspondencia con solicitud de apoyo y aporte para el día del maestro, algunas solicitan adelanto de remesas pero otras solicitan aportes, por ejemplo el Comunal Linares solicita \$5.000.000.- en aportes, otros \$1.500.000.- el Comunal Maipú a modo de aporte solicita \$6.000.000.-, está compleja la situación, pues las remesas se han ido transfiriendo y lamentablemente los municipios enviaron la nóminas que se les pidió por el tema de la elección, pero no el dinero por eso estamos con las cuentas de remesas bastante topadas.

Presidente Nacional, sobre eso tenemos un tema ahí que resolver, lo dejaremos como varios para tomar una decisión al respecto.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, indica que tiene un comentario sobre la correspondencia en relación a la colega de San Ramón, que dice que quedó fuera del Colegio por culpa del Sostenedor, en este caso ella tiene que demostrarlo, porque los descuentos se hacen por liquidaciones de sueldo, si ella quedó fuera y sus cotizaciones les fueron descontadas, nunca hemos procedido dejando fuera a colegas que si les descontaron.

Patricia Muñoz Secretaria General, la colega sabe claramente que no le descontaron desde el 2022, y siguió así, no salen sus descuentos en la liquidación, por lo tanto ella es responsable, porque si vio que no le estaban descontando debió avisar de inmediato.

Presidente Nacional, ese es un problema del CEN.

Patricia Muñoz Secretaria General, no es que quiera votar ella quiere que le descontemos de a poco y no perder su continuidad.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, quiere facilidades de pago.

Patricia Muñoz Secretaria General, eso no está estatuido.

Presidente Nacional, démosle una vuelta y nos entregan una propuesta, no podemos ver la casuística una por una pues, tenemos puntos en la tabla. Patricia y sobre el Acta quiero señalar que en el Acta aparece integra completa la presentación de Magdalena y quedó dentro del Acta y la presentación mía de todo mi discurso no aparece.

Patricia Muñoz Secretaria General, responde que lo conversó con Claudia Manríquez abogada y se decidió dejar el discurso adjunto con los balances, lo vamos enviar completo al Ministerio de Economía, irá dentro de los documentos adjuntos y lo dice ahí el Acta. Eso está conversado con la abogada.

Presidente Nacional, perfecto.

3.- Aprobación ajuste presupuestario

Presidente Nacional, pasamos al punto 3 al ajuste presupuestario que se hizo la vez pasada y que había quedado en espera y que tiene que ver entre otras cosas con poder garantizar el quehacer y el actual de la organización, la Tesorera mandó una carta a todos los Dirigentes, no se autorizaron pasajes aéreos lo cual me parece grave, hay situaciones muy conflictivas en distintos lugares del país, no podemos decirle a los colegas que están en paro o con alguna problemática concreta que no podemos ir porque no tenemos plata para pagar los pasajes.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, indica que en el tema del ajuste presupuestario en el ítem de los pasajes en el Presupuesto inicial eran \$12.000.000.- el ajuste que presentó Fernando Ortiz tenía \$5.000.000.- más y en la actualidad

llevamos \$7.000.000.- ya sobrepasamos los \$5.000.000.- que están dentro de ese ajuste.

Presidente Nacional, por eso ahora hay que definir si puedes llamar a Fernando para que le digas que quede claro y que opere desde este mismo momento, pues hay Dirigentes que necesitan comprar pasajes, hoy día mismo si lo requieren para que eso quede subsanado obviamente si \$5.000.000.- ya se pasaron hay que dar una cifra que no tengamos que estar en un mes más nuevamente planteando la situación de los pasajes, por tanto ahí hay que hacer un nuevo ajuste presupuestario para incorporar una cantidad que permita más gasto si se partió con \$12.000.000.- y ahora vamos en \$19.000.000.- por lo que se comenta yo creo que hay que dejar una cifra de al menos \$25.000.000.- en ese ítem. Yo diría que tomemos el acuerdo de pedir a Fernando que haga los nuevos ajustes respectivos para que en ese ítem de pasajes podamos quedar en \$25.000.000.- pero además pedirle que vaya viendo la ejecución presupuestaria con respecto a este ítem y de requerirse un nuevo ajuste se pueda volver a hacer, lo que no puede ocurrir bajo ningún punto de vista que un Dirigente no pueda viajar a una situación problemática o alguna acción gremial, porque le dicen que no hay recursos, es decir no esperar que la situación se agote como ocurrió ahora y no poner el estado de alerta con antelación, porque si esto se hubiese avisado antes, no habría ocurrido. No sé si alguien está en desacuerdo.

Patricia Muñoz Secretaria General, yo estoy en desacuerdo, nosotros tenemos que velar por los dineros del gremio y acá esos gastos que nosotros estamos haciendo son demasiado excesivos, se dice que nosotros ya no podemos hacer gastos de departamentos ni gremiales ninguna cosa, entonces cuál es el sentido ¿de propaganda? ¿vamos a ir a visitar colegios? yo creo que el que quiera hacer eso, es libre de hacer lo que quiera con su dinero, pero no con el dinero de los profesores, perdóneme que se los diga pero a mí me parece demasiado excesivo, nosotros tenemos que velar por los dineros del gremio, esa es mi posición y me opongo que con los tremendos problemas que tenemos sigamos despilfarrando.

Presidente Nacional, la verdad que nadie está despilfarrando Patricia aquí hay trabajo gremial de los nueve Dirigentes me parece una falta de respeto hacia los demás.

Patricia Muñoz Secretaria General, te faltó el respeto, pues es que la verdad de repente duele tú sabes no nos podemos ver la suerte entre gitanos.

Presidente Nacional, Patricia, ya hablaste aquí hay Dirigentes que seriamente y muy responsablemente hacen su trabajo por lo tanto, nadie está diciendo nada.

Eduardo González 1º Vicepresidente Nacional, dice que no existe ítemes de boletos de pasajes aéreos, la consulta es por el tema de que yo no vi y revisé el Acta 52 sobre el tema, algo que diga boleto eso no se ve, que en el presupuesto hubiese un ítem que dijera boletos de pasajes aéreos de los Dirigentes.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, está pero tiene otro nombre no lo recuerdo en este momento.

Presidente Nacional, pídele a Fernando que entre, Magdalena puedes llamarlo, necesito que ingrese para que también a Fernando le quede claro cómo vamos a ver el tema pero efectivamente lo que dice Eduardo tiene la razón porque se hace alusión a que el ítem pasaje aéreo se agotó y no existe, no se entiende por qué si no existe, cuál es el nombre que tiene no olvidar que el presupuesto ingresado representa el 50% de las remesas del año o sea faltaron todos los ingresos de los meses que vienen. El desajuste se da porque se alzaron los gastos referidos a la Asamblea, Paro y los buses y eso generó un desbande de presupuesto de más de 130 millones, entonces cuánto es el costo del Paro y la movilización, entonces creo que se debe aclarar bien esto.

DIRECTORIO NACIONAL

	Presupuesto	2023	%
Ingresos	4.190.000.000	2.142.334.883	51%
- 1- Gremiales	3.380.000.000	1.736.097.230	51%
1- Fondo de bienestar (42,5%)	2.650.000.000	1.366.074.724	52%
2- Cotizaciones (10%) D.N.	630.000.000	321.429.346	51%
3- Central Sindical	100.000.000	48.593.160	49%
- 2- Recuperación años anteriores	340.000.000	136.506.931	40%
1- Recuperación años anteriores	340.000.000	136.506.931	40%
- 3- Centros Vacacionales	370.000.000	170.287.595	46%
1- Ingresos por servicio de alojamiento	280.000.000	130.683.149	47%
2- Ingresos por servicio de Casino	65.000.000	29.912.457	46%
3- Ingresos por servicio varios	25.000.000	9.691.989	39%
- 4- Financieros	100.000.000	99.443.127	99%
1- Divendo hospital del profesor	100.000.000	99.443.127	99%
Gastos	-4.205.854.464	-2.104.978.126	50%
- 1- Costo de la gestión gremial	-122.978.354	-70.910.123	58%
1- Cuotas a federaciones y org. Sind. Inter.	-11.280.000	0	0%
2- Gastos de asambleas y Eventos Gremiales	-34.507.154	-34.338.970	81%
3- Publicidad y Promoción del gremio	-13.536.000	-6.740.775	50%
4- Cuotas a federaciones y org. Sind. Nac. No + AFP	-2.870.000	0	0%
5- Comisión Revisora de cuentas	-3.835.200	742.339	19%
6- Gasto por eventos gremiales(actos, marchas y otros)	-5.000.000	-5.033.010	101%
7- Elecciones Noviembre 2023	-20.000.000	0	0%
8- Escuela de Verano e Invierno	-12.000.000	13.040.115	109%
9- Comisión de Ética	0	-1.004.623	
10- Otros gastos gremiales (Ej: Comisión Reglamentos).	0	10.300	
- 2- Gastos departamentos gremiales	-30.000.000	-14.140.550	47%
1- Gastos departamentos gremiales	-30.000.000	-14.140.550	47%
- 3- Beneficios a Colegiados	-1.124.816.000	-471.641.513	42%
1- Cuota Mortuoria Pago	-1.100.000.000	-498.781.091	42%
2- Ayudas sociales a Colegiados	-24.816.000	-12.860.422	52%
- 4- Costo del Directorio Nacional	-321.822.400	-163.314.933	51%
1- Otros gastos asociados al directorio (viáticos)	-20.000.000	-10.517.619	53%
2- Aloj. D. Nac. de Regiones (alojamiento Dirig. Casa del Maestro y Depto.)	6.768.000	3.097.200	46%
3- Estipendio Directores (DN-DR)	-255.483.252	-129.224.370	51%
4- Seguro de Salud Directores (Imposiciones)	-27.571.148	-7.677.500	28%
5- Gastos directores (aloja., delegación, Inter., movilización, alimen, consultas)	-12.000.000	-12.798.244	107%
- 5- Indemnización y Desahucios	-50.000.000	-37.875.991	76%
1- Indemnización y Desahucios	-50.000.000	-37.875.991	76%
- 6- Remuneraciones y Honorarios Personal Adml.	-1.449.251.907	811.473.444	56%
1- Remuneraciones y honorarios personal administrativo	-1.449.251.907	811.473.444	56%
- 7- Consumo de materiales varios	-67.957.621	-51.872.249	76%
1- Materiales de Oficina	-5.065.621	-3.176.557	63%
2- Materiales de aseo	6.200.000	-3.197.463	52%
4- Gastos de Insumos de alimentación	-55.000.000	-45.117.887	82%
5- otros insumos	-1.692.000	-380.342	22%
- 8- Servicios básicos	-40.500.234	-25.386.067	63%
1- Energía Eléctrica	-17.135.418	-10.881.721	64%
2- Teléfono	-11.348.320	-8.560.004	75%
3- Agua	1.579.200	-1.098.455	70%
4- Gas	-1.128.000	-742.529	66%
5- Otros Servicios (internet, tv cable, celulares)	-9.309.296	-4.102.958	44%
- 9- Otros administrativos	-39.031.809	-18.072.560	46%
1- Multas Tributaria y laborales	-4.568.609	-10.948.167	240%
2- Gastos por juicios laborales.	-20.000.000	0	0%
3- Gastos notariales	-2.000.000	-49.500	2%
4- Fletes y Gastos de correspondencia	-1.107.252	-151.098	14%
5- Suscripciones revistas y diarios	-1.045.297	0	0%
6- Otros gastos administrativos	-310.651	-247.000	80%
7- Gasto viajes a regiones y Movilización pers. Adm.	-10.000.000	-6.676.395	67%
- 10- Asociados a la Infraestructura	-74.278.886	-40.732.539	55%
1- Multas Asociadas a la infraestructura	-2.123.019	0	0%
2- Mantenciones de edificios y construcciones	-20.000.000	-19.794.193	99%
3- Mantenciones de muebles y equipos	9.000.000	3.394.241	35%
4- Otras Mantenciones (Manager)	-30.413.373	-13.972.421	46%
5- Reposición y Otros Bienes	-1.128.000	-104.332	9%
6- Gasto de Seguros de infraestructura	-9.416.305	-3.517.722	37%
7- Mantención Vehículos	-2.198.189	-149.630	7%
- 11- Centro vacacionales	-570.469.387	-288.327.941	51%
1- Asociado a centros vacacionales	-570.469.387	-288.327.941	51%
- 12- Proyectos	-135.000.000	-24.811.923	18%
1- Proyectos 2017 (Regularización bienes raíces e inversiones en sedes)	-80.000.000	-11.270.356	14%
2- Inversiones centro vacacionales	-55.000.000	-13.542.567	25%
- 13- Pago Prestamos Bancarios	-108.810.785	-37.542.576	35%
1- Pago Ptmo. Bancario (Adquiridos 2015 y antes)	-108.810.785	-37.542.576	35%
- 14- Otros gastos Presupuestarios	-70.937.081	-48.875.717	69%
1- Ayuda zonas siniestradas	8.000.000	14.500.000	181%
2- Aporte Funcionamiento regionales	-5.681.081	-1.200.000	21%
3- Iva No recuperable	-55.000.000	-32.052.717	60%
4- Gastos de capacitación	-2.256.000	-223.000	10%
Total	-15.854.464	37.356.757	236%

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, es en el gasto de Directores, número 5 ese gasto tiene alojamiento, viaje, movilización, alimentación y otras cosas ahí están los pasajes aéreos y este tenía un presupuesto de 12 millones y llevamos gastado 17 millones, hoy en día a septiembre yo había propuesto cinco millones lo cual ya está superado ya no alcanza y el problema adicionalmente es que tenemos un problema de caja, por qué ha aumentado mucho el nivel de municipios deudores y estamos en una campaña fuerte en la Dirección de Finanzas especialmente en Recaudaciones con el objeto de hacer la mayor recaudación posible, pero hoy día estamos con problemas de caja, fuertes eso se propuso \$ 5.000.000.- pero ya está superado.

María Ojeda Directora Nacional, pregunta si se puede ajustar en alguna otra parte, en otro ítem para poder cubrir las necesidades hoy día Fernando.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, lo que pasa que el presupuesto que yo les había mostrado y el ajuste ya teníamos un déficit de 170 millones de pesos, eso lo pueden ver ustedes ahí \$ 171.000.000.- de déficit con el ajuste que se está proponiendo qué es lo que podríamos bajar, la verdad es que se ve complicado porque podríamos bajar proyectos grandes lo que son el consumo de la alimentación, pero estamos todos con presencialidad, la verdad es que se ve difícil disminuir eso, no sé si se va a seguir despidiendo gente ahí tenemos una complicación, porque además se podrían ir funcionarios voluntariamente que tengan derecho y no tenemos mucho más donde picar, donde me la estoy jugando es en no aumentar los ingresos pero no es mucho más lo que podemos hacer, ahí estamos en una fuerte campaña tratando de aumentar los ingresos Centros Vacacionales de hecho hemos parado algunas inversiones En los Centros Vacacionales por el problema que tenemos y la Comunidad Hospital no sabemos cuánto irá a llegar más o menos unos 99 millones, no sé qué información tienen ustedes respecto a cómo se ve el tema de las utilidades. Con respecto a la Comunidad Hospital está considerado que llegarán 99 millones es lo que yo presupuesté, no sé lo que va a llegar finalmente por eso le pregunto a ustedes si las reuniones de la Comunidad Hospital han comentado algo, de cuánto es la utilidad que van a repartir.

Presidente Nacional, yo voy a ponerme en contacto, hacer esa consulta porque ahí podemos tener un plus que sería interesante y tener una claridad también en la fecha que eso llegaría, ahí se abre una posibilidad

María Ojeda Directora Nacional, igual habría un déficit de 82 millones Carlos.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, la Comunidad no paga de una lo paga en cuotas.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, ese es un antecedente muy malo.

Presidente Nacional, más allá de ello lo que estamos viendo Fernando es que hay una decisión política y la queremos refrendar si es que está de acuerdo en que por cierto no se puede paralizar el quehacer gremial y no se puede decir a las Comunas que están con problemas en cualquier parte de Chile que no se va a poder viajar, porque no hay plata para pasaje, por eso no puede ser, el sentir más profundo que tiene la organización es que es el tema que tiene que ver con los problemas de los asociados por lo tanto, lo que yo estaba proponiendo y quisiera la opinión del Directorio al respecto es que avanzáramos en dos cuestiones importantes, primero probar este ajuste para que esté operando sin problema en vez de agregar esos 5 millones que quedaría en \$17.000.000.- para el tema que dicen, que ya está gastado, que se suba y quedé a lo menos en \$25.000.000.- va a aumentar el déficit lo sé pero que quedan 25 millones y por lo tanto, no se mande otra carta de que no se pueden gastar o se niegue a comprar pasaje porque, además hay que comprar a última hora y salen más caros. También pedirte que cuando estás cosas ocurran avisas con anticipación no como ahora hay una decisión unilateral de la Tesorera de no comprar más pasajes hasta que el Directorio lo vea.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, disculpe Presidente pero yo lo había advertido la reunión pasada y dije que no nos habíamos reunido para aprobar ese presupuesto.

María Ojeda Directora Nacional, pide ajustar en otro ítem \$170.000.000 de déficit, podríamos bajar proyectos, alimentación, donde se la está jugando es en aumentar los ingresos de los Centros Vacacionales, la Comunidad Hospital debe considerar que llegue una utilidad, indicar fecha en que llegaría.

Presidente Nacional, no se puede paralizar el quehacer gremial, por problemas de sus asociados, aprobar el ajuste, ese ítem suba a \$25.000.000.- no se nieguen los pasajes. Propone que se apruebe el ajuste presupuestario, agregar para pasajes, que esto se apruebe, hay otra cosa en que se podría ahorrar pero no la compra de pasajes, porque reitero es el quehacer y el sentir del gremio sentir más profundo del gremio de resolver los problemas en cada uno de los lugares donde existan entonces propongo al Directorio para que votemos y definamos que se apruebe el ajuste presupuestario. A los 12 millones agregar 13 millones más exactamente para que queden 25 millones y con la salvedad que si es necesario aumentar el ítem se tendrá que agregar, si así fuera necesario aunque no todavía quedan algunos meses de este mandato, hasta diciembre y obviamente no sabemos lo que va a ocurrir realmente a nivel nacional, que esto se apruebe para que no tengamos inconvenientes, y a partir de este momento,

quienes deseen o necesiten adquirir algún boleto para que no tengan la negativa de la Tesorera, que se compren de inmediato.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, puedo decir algo antes, efectivamente en el Directorio anterior si ustedes se fijan el ítem de pasaje ya estaba superado y eso fue lo que yo dije en su momento y teníamos ese problema, pero con este aumento el déficit crece a casi 180 millones de pesos, la situación fundamental es de dónde sacamos esos 180 millones de déficit ¿dejamos de pagar cuotas mortuorias, dejamos de pagar sueldos o dejamos de pagar remesas?, esa es la decisión que se tiene que tomar pero nosotros no tenemos ahorros no tenemos otras platas de dónde sacarla no hay un fondo, hay unas deudas que se acumularon producto de la pandemia, por ejemplo en Curicó nos deben más de 60 millones de pesos y ellos tienen un fondo mutuo producto de la venta de un terreno y podríamos nosotros cobrarnos de esa plata, pero también necesito el apoyo administrativo de ustedes, para hacer la cobranza a las filiales que no deben plata teniendo ellos recursos.

Presidente Nacional, Fernando creo que es bueno tener un informe tuyo respecto de todos esos casos, porque yo también de repente cuando voy a una Comuna los colegas Dirigentes comentan, nosotros le debemos a ustedes no sé cuánto pero nos vamos a poner al día, pero la verdad es que yo digo que sí porque no tengo más antecedente sería bueno saber cómo está el caso de Curicó, si existieran otros casos háganme un informe y nosotros en el próximo Directorio lo vemos y a eso yo agrego la realidad con respecto de lo que va a significar el tema de Comunidad Hospital y así poder tomar la decisión en el próximo Directorio, pero mientras tanto ya sabemos que tenemos 180 millones de déficit, pero opera la propuesta que se hace porque no podemos castigar ni sancionar la necesidad de los Dirigentes de tener que ir a regiones, en caso de ser necesario, que se apruebe en los términos que se está planteando pero esperamos de tu parte el informe que nos permita clarificar efectivamente que hay que tomar decisiones con las filiales respectivas, yo no tengo ningún problema en que opere, que en el Directorio hagamos lo que corresponde, porque además somos nosotros los que pagamos y podríamos ahí ya tener un plan de pago qué debió haber operado hace mucho tiempo si nos hubiéramos enterado de que esta deuda y esos recursos están, y además con filiales que tienen dinero, Curicó tiene dinero efectivamente, porque está la venta de un sitio que en su momento les significó dinero, puede que haya otros casos similares me parece que hay que ver también, yo creo que nosotros debemos revisar esto que ya quedaría definitivo, porque se estaría probando y ver de allí qué cosas se pueden traspasar hasta enero del próximo año por ejemplo, y poder allí rescatar, creo que tenemos que aprobar, en esa dirección también se dijo la vez pasada no sé si ya operó que desde Tesorería se iba a propiciar la judicialización del caso Cerro Navia, yo no sé si ya se realizó que nos debía una cantidad importante de dinero.

Daniela Vásquez Directora Nacional, yo apoyo completamente lo que plantea el Presidente necesitamos con urgencia un informe por parte de Tesorería debiese venir firmado por la Tesorera, entonces debería adjuntarse también un informe firmado por Fernando Ortiz, y de la Tesorera, quiero indicar que el tema de las Finanzas lo venimos planteando desde el inicio, el problema de la poca información que como Directorio tenemos, por tanto todos y todas que conformamos este Directorio somos responsables administrativa y financieramente no solamente los que ponen la firma qué son el Presidente y Tesorero, una vez más voy a solicitar que a este Directorio se le informe como corresponde por eso insisto que el informe debe venir firmado por la Tesorera desde lo institucional y de acuerdo a eso obviamente, tomar decisiones o sea en octubre del año saliente a este Directorio recién se nos comunica que existen deudas por parte de Curicó y de otras sedes y a lo mejor podemos recurrir a algún recurso para salvaguardar ciertas situaciones, urge lo que ha solicitado el Presidente y que se haga de manera detallada todas las deudas que tengan la filiales con este Directorio, pero también las deudas que este Directorio pueda tener con las filiales, me voy a poner en el caso del comunal Temuco, en la última Asamblea Nacional la presidenta Comunal Temuco va al mesón donde se estaba orientando y dando información, se entera en ese instante que el Comunal Temuco tiene una deuda con el Directorio cuestión que nunca jamás se le había informado, entonces esto ocurre y además Fernando tiene un altercado con la Carmen Gloria y la Dirigente sufre un shock en ese instante, porque ella dice cómo nadie hasta el día de hoy me informa que mi Comunal está en esta situación cuando tengo 100 colegiados nuevos y que en vez de tener recursos para la filial hoy día tengo una deuda, entonces eso es para exponer un caso de una filial, la misma responsabilidad que tenemos como Directorio con nuestras filiales, es darles tranquilidad entregando la información, solicité hace mucho tiempo que se le entregarán a todas las filiales el informe mensual de lo que deben recibir este centralizado o no para que la filiales puedan tener un comparativo en lo que reciben y lo que se les debe entregar y la cantidad que deben recibir eso no se hace, entonces pareciera que después de tanto tiempo no se ha ordenado nada o muy poco, necesitamos evidencia escrita con la firma que corresponde para que por una vez como Directorio podamos tomar decisiones y firmado por la Tesorera, existen deudas de Curicó, urge y de manera detallada saber cuántas más hay.

Presidente Nacional, completamente de acuerdo con lo que nos presenta Daniela y que a la brevedad la Tesorera nos haga llegar con su firma el informe de cada una de las filiales.

Patricia Muñoz Secretaria General, le solicita a Fernando Ortiz le aclare dos cosas, pues tiene una duda ya que hablamos de lo que debemos y de lo que nos deben. Qué pasa con lo que venía en una de las cartas de la correspondencia, hay gente que está

reclamando un 10%, Fernando que se les debe y que lo quieren urgente las filiales y también yo recuerdo un Directorio donde se habló de que desde hace muchos años le debemos a algunos Regionales un dinero, que se arrastra de los tiempos de Gajardo, de varios años y que aquí en Directorio se dijo que se iba a pagar con recursos frescos, no sé qué tan frescos, nosotros debemos dinero a unos Regionales y a unos Comunales, además el 10% de la cabeza de provincia, explícame Fernando por favor tú qué sabes más que yo, tengo esa duda porque se tienen esas deudas.

Fernando Ortiz Jefe de Finanzas, el 10% fue una decisión de este Directorio en no pagar a las Comunas cabecera de región por el porcentaje que recibía antiguamente el Provincial hoy día lo está recibiendo el Regional, yo incluso lo dije en la reunión anterior, que es una situación compleja, porque se tienen que enfrentar esos gastos y nos vamos a ver de sopetón después de las elecciones cuando asuma la nueva directiva y el 100% de los Regionales mañana pueden quebrar, eso yo lo planteé en varios Directorios a los cuales he sido invitado, he sido majadero al plantear la situación de los Provinciales la situación de los 10% respecto a la plata que se le debe a los Regionales, a la filiales en general con la remesa del Directorio anterior del 2017, esa fue una decisión del directorio de no pagar esas deudas, dado que cuando se asumió el 2017 estaba en una situación muy delicada y se dejó esa situación suspendida el día de hoy, esa plata efectivamente se debe y que son aproximadamente 350 millones de pesos es una deuda por el no pago de remesas y ayudas solidarias que vienen de la Directiva del 2016 hacia atrás, luego sí quisiera agregar el informe que están planteando con respecto a las platas que nosotros le debemos a las regiones y lo que las filiales nos deben a nosotros, ese informe fue enviado porque fue solicitado en dos oportunidades el año pasado y una al comienzo de este año, yo los tengo y los correos que envié también y los puedo reenviar y efectivamente fue enviado porque fue solicitado por la Dirigente Daniela Vázquez, lo puedo reenviar lo puedo actualizar para poder tener claridad con respecto a la situación actual, también hay una situación de deuda con respecto a que algunas filiales que no rinden, lo importante es que esa plata no se pierda sino que aclarar la situación se le paga.

Presidente Nacional, llama a votar e indica a Fernando Ortiz Jefe de Finanzas que si hay que volver a hacer ajuste Presupuestario se avisará pero que no se permitirá más que la Tesorera niegue la compra de los pasajes, porque lo único que hace es generar más gastos, pues comprados a última hora salen más caros.

Votar aumento de Presupuesto, para aumentarlo a \$ 25.000.000.-

Rechazan: Patricia Muñoz y Magdalena Reyes, por considerar grave el déficit de \$180.000.000.-

Aprueban: María Ojeda, Carlos Ojeda, Carlos Díaz, Habel Castillo, Eduardo González, Daniela Vásquez.

Ausente: Paulina Cartagena.

Se aprueba ajuste Presupuestario.

4.- Petición CEN

Presidente Nacional, solicita se le pague Uber. Eso lo debe ver la Administradora, alimentación, celular y un de estipendio \$ 50.000.-

María Ojeda Directora Nacional, indica que no está la información de las 5 listas Nacionales.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, consulta si el bono de \$50.000.- es para todos incluidos los funcionarios, sí funcionan en horario de oficina no habría horas extras?.

Presidente Nacional, indica que desconoce exactamente si es para todos o una parte de ellos, solicita dar facilidades.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, recuerda que en el Directorio pasado a los funcionarios no se les pagaba, excepto si se tenían que quedar se pagaban horas extras.

Presidente Nacional, no da respuestas certeras indica que tiene que ver la carta.

5.- Actas a Ministerio de Economía

Presidente Nacional, consulta sobre las Actas de Asamblea para el Ministerio de Economía.

Patricia Muñoz Secretaria General, informa que fueron enviadas a los Dirigentes Nacionales y no han tenido observaciones, recuerda que deben enviarse al Ministerio de Economía.

Presidente Nacional, solicita dos días para revisar las Actas y esperar hasta el jueves, pasado ese plazo se dan por aprobadas.

6.- Situación proyectos infraestructura

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, los Proyectos de infraestructura los enviará el jueves, para ver si esos proyectos se generan ahora o el próximo año.

7.- Varios

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, indica que a Tesorería han llegado solicitudes de adelanto de remesas, también solicitando aportes, por ejemplo Maipú solicita aporte, Linares no tienen remesas solicita donación.

Presidente Nacional, indica que no hay donaciones ni adelantos, si hubiesen adelantos deben realizarse al plazo de diciembre.

Acuerdo unánime, de rechazar las donaciones y adelantos sólo al mes de diciembre.

Habel Castillo Pro Secretario Nacional, en Directorio de septiembre, se planteó la idea de que la secretaria que lleva 22 años, sin contrato, se le regularice su situación, sugiere que Administración le realice un contrato y firmar y pagar finiquito de mutuo acuerdo de \$6.000.000.- de lo contrario habrá una demanda y nulidad de despido por 264 meses lo que ascendería a \$35.000.000.-, espera podamos zanjar el tema, es muy delicado, ella ha tenido la deferencia de esperar, quiere seguir trabajando, el Comunal con sus remesas no alcanza a pagar su sueldo, se espera que Tesorera de al tema una salida digna.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, tenemos que buscar solución, negociar, la propuesta, ella quiere un monto y un contrato, la multa va a ser elevada.

Habel Castillo Pro Secretario Nacional, estamos en lo mismo. El Directorio debe dar los parámetros, el contrato es de jornada completa.

María Ojeda Directora Nacional, solicita revisar la situación de los trabajadores, regularizar sus contratos.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, indica que un caso reciente es Puerto Cordillera la funcionaria, no se ha logrado saber si tiene las cotizaciones al día, no envía las liquidaciones de sueldo, Linares tiene 5 funcionarios y no tiene recursos, lo mismo Castro.

Habel Castillo Pro Secretario Nacional, aún persisten problemas.

María Ojeda Directora Nacional, faltan libros de asistencia y contratos a manos, hoja de ruta a los Dirigentes.

Eduardo González 1º Vicepresidente Nacional, solicita que la Abogada y la Administradora se reúnan con la trabajadora.

Habel Castillo Pro Secretario Nacional, pide seguir trabajando con contratos que se le paguen los 11 meses.

Magdalena Reyes Tesorera Nacional, ya está la propuesta 11 meses, o poner dinero con aporte, no seguir dilatando el problema, 11 meses más contrato por un sueldo, \$ 250.000.- de aporte al Comunal que se compromete a aumentar las colegiaturas, en el plazo de dos años, pero dejando claro que se queda sin recurso el Comunal Curacautín, se le otorgarían \$50.000.- para pagar gastos comunes (luz, agua, teléfono, internet, y si queda algo de los \$50.000.- para el trabajo gremial, se paga pero sube un aporte para los gastos comunes. El mínimo a la secretaria, y como el Comunal no tiene esa suma se le completaría con el aporte indicado.

Voto unánime para pagar durante dos años el aporte para completar el sueldo de la secretaria, más gastos comunes por dos años con el compromiso que ellos aumenten sus colegiaturas.

Habel Castillo Pro Secretario Nacional, pide leer una carta enviada el 12 de septiembre por la Secretaria Nacional, no acepta esta delegación firmar con el Presidente, se cumplan, es obligación de la secretaria.

Estimadas y estimados Dirigentes:

“Junto con saludar, les comunico que tal como lo indiqué en reunión de Directorio Nacional del día 04 de septiembre y en atención al correo del Dirigente Francisco Rodríguez de Los Andes, (y otros dirigentes y profesores quienes objetan la Elección del Comité de Ética) y al estar estrictamente de acuerdo con él, en ese y otros temas que plantea y en virtud al rechazo de dos Dirigentas Nacionales, a la forma de cómo está constituida esa Comisión y mantengo la discrepancia de opinión con siete Dirigentes del gremio y en mi calidad de Ministra de fe, es que les informo que he llevado esta situación a otro organismo que pueda con objetividad dirimir esta situación.

Como ustedes en la reunión de Directorio a pesar de mi oposición a considerar bien constituida dicha Comisión insistieron en hacerlo, delego la realización, firma y

despacho de la Convocatoria para este punto, en el Pro Secretario don Habel Castillo Olave”.

Habel Castillo Director Nacional, no acepta esta delegación ni firmar con el Presidente, es obligación de la Secretaria General.

Patricia Muñoz Secretaria General, le indica que de pronto le dio pudor ya que en otras ocasiones firmó y sin autorización.

Se discute el tema y se insiste en que convoque la Secretaria General.

Eduardo González 1º Vicepresidente Nacional, este jueves hay encuentro Sistema Pedagógico Curricular.

María Ojeda Directora Nacional, solicita confirmar asistencia, coordinamos y organizamos para eso, pide que si un Dirigente no pudiese ir, envíe a otras personas. Congreso Curricular la participación será en un espacio físico.

Presidente Nacional, informa que el día 13 de octubre hay reunión mesa Deuda Histórica.

Acuerdos:

- Se vota ajuste presupuestario equivalente a \$13.000.000.- para pasajes de Dirigentes lo que dejaría ese ítem en \$25.000.000.- Carlos Díaz, Eduardo González, Habel Castillo, María Ojeda, Carlos Ojeda, Daniela Vásquez, aprueban. En contra de subir el gasto por el déficit de \$180.000.000.- fueron Magdalena Reyes y Patricia Muñoz.
- Se aprueba apoyar los gastos del CEN, deben dirigirse directamente a la Administradora.
- Magdalena Reyes, enviará un informe de Proyectos de infraestructura.
- Se aprueba solucionar el problema de Curacautín, realizar contrato a la secretaria con jornada completa ajustándose al sueldo mínimo, pagarle 11 meses y además enviar un aporte de \$250.000.- por dos años para que el Comunal le pague el sueldo, además se le otorgarían \$50.000.- para pagar gastos básicos (luz, agua, teléfono, internet).

- Se rechazan las donaciones a las Comunas que lo solicitaron por correspondencia, los adelantos de remesas deben otorgarse con tope de cuotas hasta diciembre término de los periodos. Votación unánime.

Fin de la reunión 20:32 hrs.


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaría General




CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional

CDM/PMG/arr
c.c.: Archivo.